Firmado digitalmente

Defensa | DIVRI DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA

RS20260115PS000404 – MDN-DVGSEDB-DIV

DIVRI
Rad No. RS20260115PS000404
Anexos: No Con copia: No
Fecha: 15/01/2026 19:44:45
DIVRI

Bogotá D.C. 15 Enero 2026

Señor Coronel (RA)
FREDY HERNAN CALIXTO MONROY
Director Caja de Retiro de las FFMM
Carrera 13 No. 27-00, Piso 2, Edificio Bochica
Bogotá D.C.
atenusuario@cremil.gov.co
prestaciones@cremil.gov.co

Asunto: continuidad de comodato bodega 2

Cordial saludo señor Coronel Calixto.

La Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional tiene dentro de sus objetivos y responsabilidades la organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística vigente.

En desarrollo de lo anterior, el Grupo Administrativo y Financiero de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva, a través del Área de Gestión Documental, organiza, preserva y controla los expedientes prestacionales que conforman la entidad en materia pensional.

Actualmente, las instalaciones de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva no cuentan con un lugar o espacio exclusivo de bodega para el almacenamiento de aproximadamente 130.000 expedientes prestacionales; por lo anterior, se requiere la continuidad del contrato de comodato de las bodegas que se encuentran vigentes, con el fin de garantizar la confidencialidad y adecuada conservación de dicha documentación.

Por lo tanto, solicito muy amablemente se dé continuidad al contrato de comodato de las bodegas, máxime si se tiene en cuenta la necesidad del servicio para la vigencia 2026–2027.

Cordialmente,

Mg (R) Gustavo Adolfo Ocampo Nahar
Director De Veteranos Y Rehabilitación Inclusiva
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED

Aprobó: Mg (R) Gustavo Adolfo Ocampo Nahar
Revisó: DARIO ALEJANDRO ROJAS CORREA

Codigo de verificacion: 822ba8a9-25fd-4431-861e-114068fca12a
Url: https://sede-electronica-divri-prod.azurewebsites.net/sede.html?#/verify-document/822ba8a9-25fd-4431-861e-114068fca12a

Elaboró: Angel Norberto Parada Duarte